



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2017-2018.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.

La Orden de 15 de abril de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 12.1 y la Orden de 15 de abril de 2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula evaluación en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 13.2, establecen:

Al comienzo del curso escolar, el tutor hará públicos los criterios generales que se vayan a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y los criterios de promoción, respetando, dentro de su autonomía, el procedimiento que establezcan en sus normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Asimismo, las citadas órdenes contemplan en sus artículos 12.2 y 13.2:

El profesorado de las distintas materias dará a conocer al alumnado los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables de su materia o ámbito, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse, todo ello de acuerdo con la programación didáctica de cada departamento de coordinación didáctica.

Teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos referidos en líneas superiores de las mencionadas Órdenes de Evaluación, el Departamento Didáctico de Economía hace pública esta información a través del siguiente documento que estará disponible en la página web del centro.



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

1º Y 2º DE ESO

MATERIA/ÁMBITO: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas
- Trabajo en clase (pizarra, hojas de ejercicios)
- Actitud en el aula

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La nota de cada evaluación se calculará haciendo la media ponderada de los estándares trabajados en dicha evaluación.
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	La nota final del alumno será la media ponderada de todos los estándares del curso.
FINAL EXTRAORDINARIA	La calificación obtenida en la prueba escrita.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

Al final de cada evaluación el alumno dispone de la oportunidad de recuperar los estándares no superados a través de una prueba escrita.

En la ordinaria de junio, el alumno optará a la recuperación de los estándares no superados a lo largo del curso.

En la evaluación extraordinaria de septiembre el alumno realizará un examen general de la asignatura que recogerá los estándares básicos del curso.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

4º DE ESO Y 1º BACHILLERATO BHCS

MATERIA/ÁMBITO: ECONOMÍA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas (dos por cada evaluación)
- Trabajo en clase (pizarra, hojas de ejercicios)
- Actitud en el aula

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La nota de cada evaluación se calculará haciendo la media ponderada de los estándares trabajados en dicha evaluación. La nota final del alumno será la media ponderada de todos los estándares del curso.
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	La calificación obtenida en la prueba escrita.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

Al final de cada evaluación el alumno dispone de la oportunidad de recuperar los estándares no superados a través de una prueba escrita.

En la ordinaria de junio, el alumno optará a la recuperación de los estándares no superados a lo largo del curso.

En la evaluación extraordinaria de septiembre el alumno realizará un examen general de la asignatura que recogerá los estándares básicos del curso.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los/as alumnos/as que tengan el área de Iniciación a la actividad económica y empresarial de 1º o 2º de ESO pendiente, realizarán, a lo largo del curso, tres pruebas escritas (una por evaluación).

En cada una de ellas se evaluarán aquellos estándares básicos del curso, distribuidos según la temporalización recogida en la programación didáctica del área.

La nota final de la materia será la media ponderada de la nota obtenida en cada una de las evaluaciones, según los estándares de evaluación del área.



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

2º BACHILLERATO HYCS

MATERIA/ÁMBITO: ECONOMÍA DE LA EMPRESA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas 80% (dos por cada evaluación)
- Trabajo en clase (pizarra, hojas de ejercicios)
- Actitud

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La nota de cada evaluación se calculará haciendo la media ponderada de los estándares trabajados en dicha evaluación. La nota final del alumno será la media ponderada de todos los estándares del curso.
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	La calificación obtenida en la prueba escrita.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

Al final de cada evaluación el alumno dispone de la oportunidad de recuperar los estándares no superados a través de una prueba escrita.

En la ordinaria de junio, el alumno optará a la recuperación de los estándares no superados a lo largo del curso.

En la evaluación extraordinaria de septiembre el alumno realizará un examen general de la asignatura que recogerá los estándares básicos del curso.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los/as alumnos/as que tengan la materia de Economía de 1o de Bachillerato pendiente, realizarán, a lo largo del curso, tres pruebas escritas (una por evaluación).

En cada una de ellas se evaluarán aquellos estándares básicos del curso distribuidos según la temporalización recogida en la programación didáctica de la materia de Economía de 1o de Bachillerato. Todos los estándares de evaluación se valorarán sobre 10 en la prueba escrita y tendrán la misma ponderación.

La nota final de la materia será la media ponderada de la nota obtenida en cada una de las evaluaciones, según los estándares de evaluación de la materia.



IES "Pedro Simón Abril"



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

CURSO: 2º

TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL BÁSICO EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

MÓDULO PROFESIONAL: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas
- Trabajo en clase (pizarra, hojas de ejercicios)
- Actitud en el aula

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	La nota de cada evaluación se calculará haciendo la media ponderada de los estándares trabajados en dicha evaluación. La nota final del alumno será la media ponderada de todos los estándares del curso.
2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	
FINAL ORDINARIA	
FINAL EXTRAORDINARIA	La calificación obtenida en la prueba escrita.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS

Al final de cada evaluación el alumno dispone de la oportunidad de recuperar los estándares no superados a través de una prueba escrita.

En la ordinaria de junio, el alumno optará a la recuperación de los estándares no superados a lo largo del curso.

En la evaluación extraordinaria de septiembre el alumno realizará un examen general de la asignatura que recogerá los estándares básicos del curso.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

--	--